



Expediente: 4283/22

Carátula: MOYANO RAUL ERNESTO C/ ICBC BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CHINA S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 4

Tipo Actuación: INFORME ACTUARIAL CON FD

Fecha Depósito: 22/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - ICBC BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CHINA, -DEMANDADO/A

27387424992 - MOYANO, RAUL ERNESTO-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 4283/22



H102345421979

JUICIO: "MOYANO RAUL ERNESTO C/ ICBC BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CHINA S/ SUMARIO (RESIDUAL)". EXPTE. N° 4283/22 - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN VII NOM.-

Presento a despacho informando a S.S. que en cumplimiento con lo ordenado en proveído de fecha 12/03/25, procedo a agregar las pruebas ofrecidas por la partes:

## LA PARTE ACTORA OFRECIÓ TRES (3) CUADERNOS DE PRUEBAS:

- A1 Documental-Informativa: Documental: admitida Informativa: producida.
- A2 Documental en poder de terceros: no producida.
- A3 Pericial contable: no producida.

Es todo cuánto se puede informar. SECRETARÍA, 21 de marzo de 2025. Y presento a despacho.

San Miguel de Tucumán, 21 de marzo del 2025.

1. Téngase presente el informe actuarial que antecede. Agréguese los cuadernos de pruebas al expediente principal.2. Póngase la causa para alegar de manera escrita por el plazo común de tres días.4283/22 LTA.-

Dra. Mirta Estela Casares

-Jueza Civil y Comercial Común de la VII° Nom.-

Certificado digital: CN=CASARES Mirta Estela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226427207

Certificado digital: CN=VAZQUEZ PAZ Martin Ezequiel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20337557067

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.